



DON JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ MARTIN, ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE NAVARREDONDA Y SAN MAMÉS (MADRID)

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

RESUELVO:

Nombrar el Tribunal del “proceso de selección, mediante convocatoria pública, de acceso libre, y por el sistema de concurso-oposición de una plaza de Auxiliar de Gestión Administrativa de personal funcionario, encuadrada en el grupo de clasificación C, subgrupo de clasificación C2, escala Administración, del Ayuntamiento de Navarredonda y San Mamés”.

Presidente:

- Javier Rubio Jorge, Arquitecto Aytos. Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago y Navarredonda y San Mamés, A2.

Vocales:

- María del Mar Cid Sanz, Agente de Desarrollo Local, Ayto. Cabanillas de la Sierra, A2.
- Ofelia González Pallares, Administrativo Ayto. Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago, C1.
- Bárbara Moreno Herranz, Aux. Administrativo Ayto. Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago, C2.

Secretario:

- Arturo Muñoz Cáceres, Secretario - Interventor, A1.

Suplente:

- Rosa María Sierra Oliva, Administrativo Ayto. Cabanillas de la Sierra, C1.

En virtud de lo establecido en la orden de 16 de marzo de 2022 de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, se considera el Concurso Oposición de Categoría Tercera- Grupo C2.

Importe en euros por cada asistencia:

- Presidente y secretario: 74,58€
- Vocales, Ayudantes y Asesores: 55;08€

En Navarredonda a fecha de firma.

El Alcalde-Presidente
D. José María Fernández Martín